Tomo IV.—Pág. 641

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

REALES DECRETOS



ASCENSOS

Números 2422 y 2423/1980, por los que se asciende al empleo de General Inspector Médico al General Subinspector Médico don Arturo Criado Amunátegui y al de General Subinspector Médico al coronel médico don Ramón Sans Gassio.

Por existir vacante en el empleo de General Inspector Médico del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en promover al empleo de General Inspector Médico del Ejército, con antigüedad de veinte de octubre de mil novecientos ochenta, al General Subinspector Médico del Ejército don Arturo Criado Amunátegui, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

Por existir vacante en el empleo de General Subinspector Médico del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta.

Vengo en promover al empleo de General Subinspector Médico del Ejército, con antigüedad de veinte de octubre de mil novecientos ochenta, al coronel médico don Ramón Sans Gassio, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

(Del B. O. del Estado núm. 270, de 10-11-1980.)

ORDENES

MINISTERIO DE DEFENSA



CUERPO GENERAL ADMINIS-TRATIVO DE LA ADMINISTRA-CION MILITAR, INTEGRA-CIONES

Corrección de erratas de la Orden 50/ 1980, de 23 de octubre, de desarrollo y aplicación del Real Decreto 1179/1980, de 13 de junio, de integración de funcionarios del Cuerpo General Auxiliar de la Administra-ción Militar en el Cuerpo General Administrativo.

Padecido error en la inserción de la citada Orden publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 261, de fecha 30 de octubre de 1980, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la Página 24184, artículo 2.º, punto 5, líneas cinco y seis, donde dice: «... que se pudo ostentar antes de la presentación por el interesado...», debe decir: «que se pudo ostentar antes de la prestación por el interesado...».

(Del B. O. E. n.º 270, de 10-11-80.)

JEFATURA SUPERIOR DE **PERSONAL**

Dirección de Enseñanza



PERDIDA DEFINITIVA DE LA APTITUD PARACAIDISTA

14.439

Orden 361/14.439/80

Por serie de aplicación lo dispuesto en el apartado 2.2.2 de la Orden de 14 de marzo de 1977 (D. O. número 64), modificada por la Orden de 29 de junio de 1977 (D. O. núm. 150), sobre Normativa de la Aptitud para el Servicio en Unidades Paracaidistas y Revalidación del Título, se concede la perdida de aptitud paracaidista al personal que a continuación se relaciona, detallándose el porcentaje de gratificación a percibir a partir de la fecha y años en que lo ha de devengar mien-

tras permanezca en el servicio activo, según determina el apartado 6.2.3 de la Orden de 2 de marzo de 1973 («Diario Oficial» núm. 51).

Comandante de Infanteria D. José Herrero Alvarez, con un porcentaje del 75 por 100, a partir del 1 de enero de 1981, hasta el retiro.

Brigada especialista D. Vicente Mansergas Salán, con un porcentaje del 75 por 100, a partir del 1 de enero de 1981, hasta el retiro.

Madrid. 7 de noviembre de 1980.

Por delegación: El Teniente General Jefe Superior de Personal, LLUCH COLOMINA

ESCALA BASICA DE SUBOFI-CIALES

Baias

14.440

Orden 361/14.440/80

Causa baja, a petición propia, en el Instituto Politécnico núm. 2 del Ejército, Calatayud (Zaragoza), el caballero alumno de la V Promoción de la EBS, don Francisco Domínguez Fernández, en analogía con lo que determina el artículo 138 del Reglamento para el Régimen Interior de las Academias de las Armas y Cuerpos de Intendencia, aprobado por Orden de 30 de abril de 1957 (D. O. núm. 103), quedando en la situación militar que le corresponda.

Madrid, 4 de noviembre de 1980.

Por delegación: El Teniente General Jefe Superior de Personal, LLUCH COLOMINA



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLE-**MENTO**

Ascensos

14.441

Orden 361/14.441/80

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3.048/71 y Orden para su desarrollo, de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueven al empleo de alférez de complemento con carácter efectivo, a los eventuales de dicha Escala procedentes de la I.M.E.C., pertenecientes a las Armas, Cuerpos y Distritos que se indican, escalafonándose en dichas Armas y Cuerpos con la antigüedad y número de promoción que a cada uno se asigna: rias núm. 31. Madrid.

ARMA DE INFANTERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

639.—Genis Pedra, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares. Madrid.

679.—Breñosa: Jiménez, José, Centro de Instrucción de Reclutas, núm. 2. Alcalá de Henares. Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

11.-Mosquera de Arancibia, Jaime Regimiento de Infanteria Mecanizada Uas-Ras núm. 55. Madrid.

19.-Merchante Medina, Alfonso. Regimiento de Infantería Inmemorial del Rev num, 1, Madrid.

50.-Riquelme Pemares, Jesús. Regimiento de Infantería San Fernando número 11. Madrid.

58.-González Moreno, Silvio, Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1. Madrid.

61.—Pereira Sieso, Pablo. Regimiento de Infanteria Mecanizada Uas-Ras número 55. Madrid.

66.-González Bueno, Miguel. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6. Madrid.

75.-Guzmán Acha, Juan, Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

99.—Guerrero Villoria, José. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

101.—Agudo Flores, Antonio. Regimiento de Infantería Mecanizada Uas-Ras núm. 55. Madrid,

103.—Alvarez Hernando, Julio. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6. Madrid.

113.—Cortés Sánchez, Enrique, Regimiento de Infanteria Motorizable Saboya núm. 6. Madrid.

114.—Moreno Utrilla, David. Regimiento de Infanterla Acorazada Alcázar de Toledo núm, 61. Madrid.

115.—González Domínguez, Javier. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6. Madrid.

116.—Rueda Esteban, Luis, Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31. Madrid.

119.—González Calbet, Luis. Regimiento de Infantería Mecanizada Uas-Ras núm, 55. Madrid.

126.-González Sánchez Vizcaino, Víctor. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61.

129.-Gordo Lázaro, José, Regimiento de Infantería Mecanizada Uas-Ras número 55. Madrid.

134.—Sánchez Lozano Turmo, Rafael. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

142.—Cerrato González, Francisco. Regimiento de Infantería Mecanizada Uas-Ras núm. 55. Madrid.

155.—Gómez de Aranda Villén, Miguel. Bandera I Paracaidista Roger de Flor, Madrid.

174.—Rubio Castro, Laureano. Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31. Madrid.

177.-Peñalba Aguilera, Jesús. Regimiento de Infantería Mecanizada AstuInstrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano, Madrid.

203.-Ortiz España, Santiago, Regimiento de Infantería Mecanizada Uas-Ras núm. 55. Madrid.

222.—Segura Sanagustín, José. Regimiento de Infanteria Mecanizada Asturias núm. 31. Madrid.

235.—Gaya Sicilia, Eduardo. Regi-miento de Infanteria Mecanizada Uas-Ras núm. 55. Madrid.

241.—González de Velandia Gómez, Jesús. Regimiento de Infantería Uas-Ras núm. 55. Madrid.

251.—Garvia Pastor, José. Regimiento de Infantería Mecanizada Uas-Ras número 55. Madrid.

253.—Saenz de Pipaon y Mengs, Angel. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

254.-Menéndez Morán Reverte, José. Regimiento de Infantería Mecanizada Uas-Ras núm, 55. Madrid.

255.—Yubero Fuentes, José. Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31. Madrid.

257.—Rivero Laguna, Angel. Regimiento de Infanteria Mecanizada Uas-Ras núm. 55. Madrid.

261.—Coneios Miguel, José, Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6. Madrid.

265.—Arjona Vallejo, Francisco. Regimiento de Infantería Motorizable Sabova núm. 6. Madrid.

280.--Rodríguez Aycart, Carlos. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6. Madrid.

297.-Saiz Oreiro, Alberto, Regimienio de Infanteria Motorizable Saboya número 6. Madrid.

306 .- Gil Flores, Pedro, Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

311.-Martín Martín, Manuel. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

312.—Delso Vallejo, Julio. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6. Madrid.

318.--Colldefors Martinez, José. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6. Madrid.

334.—Alonso Fernández, Félix. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

337.—Lorenzo Salvador, Fernando. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

339.—Martín Consuegra Montufo, Antonio. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Ma-

348.-Gonzalo Misol, Ignacio. Regimiento de Infantería Acorazada Alcalar de Toledo núm. 61. Madrid.

359.--Moro Garrudo, Fernando. Regimiento de Infantería Motorizable Sa-^{boy}a núm. 6. Madrid.

363.—Gómez Virseda, Juan. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

368.—Pérez González, José. Regimiento de Infantería Murcia núm. 42. Santiago de Compostela.

371.—Coello de Portugal Martinez del, lñigo. Regimiento de Infantería Ae-

186 —Puro Morales, José, Centro de rotransportable Isabel la Católica número 29. Santiago de Compostela.

375.—Navarro López, Julio. Bandera II Paracaidista Roger de Lauria. Madrid.

380.—Ramos Ramos, Luis. Regimiento de Infantería Zamora núm. 8. Santiago de Compostela.

388.--Albertos de Benito, Francisco. Academia de Infanteria (Regimiento de Instrucción). Madrid.

389.—Perales Montáñez, Mariano. Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

390.-Lucas Molinero, José. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

397.---Guardiola Benítez, José, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Madrid.

399.—Sainz Martín, Alvaro. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9 Madrid

411.—Gómez Villecas, Joaquín. Compañía Transportes GL. Bripac. Madrid.

413.---Cortés Prieto, Santiago. Bandera III Paracaidista Ortiz de Zárate. Madrid.

416.--Molina Llopis, Francisco, Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Madrid.

423.—Campano Díaz, Antonio. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Madrid.

429.—Riestra Mañeru, Mariano. Centro de Instrución de Reclutas núm. 3, Santa Ana, Madrid.

443 — Castilleio Pérez, Juan, Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

447.--Ustoa Alonso, Francisco, Bandera Il Paracaidista Roger de Lauria. Madrid.

449.- Delgado Montero, Víctor, Regimiento de Infantería Canarias número 50. Madrid.

452.—González Zazo, José, Compañía EE. DM. «Urgel» núm. 4. Madrid.

459.-Olarte Madero, Jesús. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Madrid.

462.--Martin Delgado, Fernando. Regimiento de Automovilismo de la Reserva General Madrid

470.—Gómez López, Argimiro. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

474.-Polín Alcalá, Carlos. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

483. Fernández Fernández de los Ríos, Rafael. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

500.-Lucas Rojo, Estanisiao. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción), Madrid.

503.—Echenique González, Iñigo. Academia de Infanteria (Regimiento de Instrucción). Madrid.

505.-Grau Navarro, José, Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

514.—Pérez Mateos, Luis. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

518.-Canto Astigarra, Juan. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

537.—Castro Carrillo, Leopoldo. Re-

gimiento de Infanterla Canarias número 50. Madrid.

543.—Gallego Colomina, Antonio. Academia de Infantería (Regimiento de Instrución). Madrid.

550.—Garrido Castillo, Luis. Acade mia de Infantería (Regimiento de Instrucción), Madrid.

557.—Santos Redondo, José. Parque y Talleres de Automóviles de la 1.ª Región Militar, Madrida

589. - García Orbegozo, Sergio, Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

592.—Feu Ruiz, Antonio. Academia de Infanteria (Regimiento de Instrucción). Madrid.

603.—González González, Pablo. Regimiento de Infanteria San Quintín número 32. Madrid.

606.—Gutiérrez Colomer Zunzunegui, Leonardo. Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32. Madrid.

616.—Plaza Marina, Joaquín. Regimiento de Infantería Teruel núm. 48. Madrid.

625.-Bada de Cominges, José. Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37. Madrid.

636.-Martinez Salavert, Ramón. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21. Madrid.

640.-Jiménez Hernández, Luis. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm, 21. Madrid.

652.-Pérez López Lucendo, Saturnino. Regimiento de Infantería La Reina núm. 2. Madrid.

654.--Murillo Fernández, Magín. Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

655.—Mansanet Sirvent, Miguel. Regimiento de Infantería Canarias número 50. Madrid.

668.-Carretero Moreno, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

687.—Fernández Alvarez, Angel. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Madrid.

694.-López Morales, Javier. Centre de Instrucción de Reclutas núm. 3 Santa Ana. Madrid.

696.-Molina Vargas, José Regimiento Mixto de Infantería Vixcaya número 21. Madrid.

699.-Larrea Barona, Pedro. Regimiento de Infanteria Motorizable Mallorca núm. 13. Madrid.

703.—Fontcuberta Alonso Martínez, lñigo de. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Madrid.

716.-Escribano Arias, Mariano. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21, Madrid.

719.-García González, Julián. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Madrid.

750.--Tortuero Plaza, José. Regimiento de Infanteria Motorizable Pavía núm. 19. Madrid.

756.—Pastor García, José. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21. Madrid.

758.--Galán Font, Eduardo, Regimiento Mixto de Infantería España número 18, Madrid:

767.—Chaver Rey, Rafael. Regimiento de Infantería Mérida núm. 44. Santiago de Compostela.

795.—Navarro Bonilla, Diego. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Madrid.

821.—García Martínez, Juan. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Madrid.

840.—Fernández González, Jesús. Regimiento de Infantería Zamora número 8. Santiago de Compostela.

850.—Pérez de Domingo, Lorenzo. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla num. 16. Madrid.

857.—Montero Vega, Juan. Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2. Madrid.

877.—Piñar Mañas, José. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía número 19. Madrid.

885.—Negro Cobo, Roberto. Regimiento de Infantería Alava núm. 22. Madrid.

886.—Martín Pulgar, Alejandro. Regimiento de Infantería Alava núm. 22. Madrid.

887.—Aguilar Amat, Caballero, Antonio. Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18. Madrid.

888.—Maroto Maroto, Manuel. Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37. Madrid.

901.—Martínez Marañón, Angel. Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37. Madrid.

920.—Otero Carvajal, José. Regimiento de Infanteria Ordenes Militares número 37. Madrid.

924.—Molezun Bustamante, Manuel. Regimiento de Infantería Mérida número 44. Santiago de Compostela.

926.—Vallejo Rodríguez, José. Regimiento de Infantería Zamora núm. 8. Santiago de Compostela.

968.—Pozo Soler, Pedro. Regimiento de Infantería Canarias núm. 50. Madrid

972.—Galindo Esteban Carlos. Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49. Madrid.

973.—Matilla Reyes, José. Regimiento de Infantería Canarias núm. 50. Madrid.

976.—Martin Ayala, José. Regimiento de Infantería Canarias núm. 50. Madrid.

ARMA DE CABALLERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

7.—Aparicio Rodrígüez, Luis. Grupo de Caballería Ligero I. Madrid.

10.—Rodríguez Fernández, Vicente. Grupo de Caballería Ligero I. Madrid.

20.—Zumalacarregui Benítez, Javier. Regimiento de Caballería Acorazada Ligera Villaviciosa núm. 14. Madrid.

44.—Mora Sánchez, Miguel Regimiento de Caballería Acorazado Pavía número 4. Madrid.

48.—Gil Casares Armada, Iñigo. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Villaviciosa núm. 14. Madrid.

49.—Amado Caso, Luís. Grupo de Caballería Ligero VII. Madrid.

51.—Pérez López, Francisco. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Villaviciosa núm. 14. Madrid.

59.—Lasarte Martín, Juan. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Villaviciosa núm. 14. Madrid.

76.—García Comendador Alonso, León, Regimiento de Caballería Acorazado Pavía núm. 4. Madrid.

90.—Elvira Villarrubia, Francisco, Regimiento de Caballería Acorazado Pavía núm. 4. Madrid.

98.—Sánchez Vizcaíno, Félix. Regimiento de Caballería Acorazado Pavía número 4. Madrid.

100.—Villarán Adanez, Alfonso. Regimiento de Caballería Acorazado Pavía núm. 4. Madrid.

102.—Galán Faño, Francisco. Regimiento de Caballería Acorazado Pavía número 4. Madrid.

112.—Varela de Jareguizar, Juan. Regimiento de Caballería Acorazado Pavía núm. 4. Madrid.

160.—Fernández Vega, José. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Sagunto núm. 7. Madrid.

162.—Pérez Accino Picatoste, Carlos. Academia de Caballería (Regimiento de Instrucción): Madrid.

 166.—Abasolo Jauregui, Miguel. Regimiento de Caballería Acorazado España núm. 11. Zaragoza.

167.—Rodríguez Sánchez, Tomás. Regimiento de Caballería Acorazado España núm. 11. Madrid.

169.—Fernández Gómez, José. Regimiento de Caballería Acorazado España núm. 11. Madrid.

173.—Arlegui Prieto, Roberto. Academia de Caballería (Regimiento de Instrución). Madrid.

174.—Gil Jiménez, Miguel. Academia de Caballería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

175.—González Aller de la Mota, Juan. Regimiento de Caballería Acorazado España núm. 11. Madrid.

181.—Limia Sánchez, Juan. Regimiento de Caballería Acorazada Ligera Montesa núm. 3. Madrid.

184.—Díez Ucar, Jesús. Academia de Caballería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

185.—Barandiarán Espinosa de los Monter, Juan. Academia de Caballería-(Regimiento de Instrucción). Madrid.

188.—Encinas López, Gabriel. Regimiento de Caballería Acorazado España núm. 11. Madrid.

192.—Cebrián Agustín, Eduardo Academia de Caballería (Regimiento de Instrucción). Madrid

193.—Carrasco Sánchez, Esteban. Academia de Caballería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

195.—Lorente Braojos, Luis. Academia de Caballería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

196.—Martin García, Joaquín, Regimiento Acorazado Ligero de Caballería Montesa núm. 3. Zaragoza.

198.—Fuentes Ariza, Alfonso. Academia de Caballería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

201.—Diaz Magán, Luis. Academia de Caballería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

ARMA DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

236.—Chamorro Atance, Félix. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares. Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

8.—Alonso Chicote, Javier. Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI. Madrid.

 Piatas Sancho, Vidal. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.
 Fernández de Aragón, Vivencio.

19.—Fernández de Aragón, Vivencio. Regimiento de Artillería de Campaña número 20. Zaragoza.

23.—Castillo Alvarez, Tomás del. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

38.—Esquivias Férriz, José. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

44.—Andrey Medina, José. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

52.—Molinos Díaz, Manuel. Regimiento de Artillería de Campaña número 20. Zaragoza.

54.—Vilches Guerra, Ernesto. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

75.—Díaz Varela Sanz, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 13. Madrid.

76.—Suárez Mejido, José. Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI. Madrid.

82.—Melgarejo Armada, Ramón. Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XII. Madrid.

95.—González Berruezo, José. Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XI. Madrid.

96.—Argemi Coletas, José, Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

111.—Diéguez Garbayo, Rafael, Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XI. Madrid.

112.—Sánchez Sánchez, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 13. Madrid.

118.—Durán Heras, Alfonso. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

122.—Andrés de Paul, Emilio. Regimiento de Artillería de Campaña número 13. Madrid.

144.—Méndez Rey, Ricardo. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

148.—Fernández Martín, Juan. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Madrid.

153.—Herrero González, Miguel. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

155.—Soria Vidal, Ignacio. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

156.—San José Vaquero, Germán. Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XII. Madrid.

182.—García Fernández, Pedro. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Madrid.

183.—Carballo Tejero, Miguel. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

187.—Marco Pérez, Miguel. Regimiento de Artillería de Campaña número 13. Madrid.

190.—Villa Martínez, José. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11. Madrid.

193.—Prieto Rodríguez, Martín. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Madrid.

216.—Cobos Aguirre, Gregorio. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Madrid.

217.—Santiago Regidor, Emilio. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

224.—Presa Vázquez, José. Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII. Madrid.

225.—Hernández Magán, Andrés, Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XII. Madrid.

227.—Ucero Ibarrola, Javier. Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII. Madrid.

244.—Romero Clemente, Angel. Regimiento de Artillería de Campaña número 16. Madrid.

260.—Romera Pedraza, Pablo. Regimiento Mixto de Artillería núm. 94. Madrid.

279.—Goyanes Rivero, Emilio. Regimiento de Artillería de Campaña número 28. Madrid.

283.—García Menéndez, Mariano. Regimiento de Artillería de Campaña número 47. Madrid.

291.—Peñalba López, Jesús. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

293.—Lamas Gulias, Francisco. Regimiento de Artillería de Campaña número 28. Santiago de Compostela.

301.—Arrieta León, José. Regimiento de Artillería de Información y Localización para C. E. Madrid.

308.—Eugenio Muñoz, Antonio. Regimiento de Artillería de Información y Localización para C. E. Madrid.

318.—García Losada, José. Regimiento de Artillería de Información y Localización para C. E. Madrid.

319.—Escudero Cabello, Javier. Regimiento de Artillería de Información y Localización para C. E. Madrid.

320.—García Pérez, Víctor. Regimiento de Artillería de Información y Localización para C. E. Madrid.

Localización para C. E. Madrid. 334.—Payán de Tejada González, Luis. Regimiento de Artillería de Información y Localización para C. E. Madrid.

353.—Caldas Fernández, Antonio. Regimiento de Artillería de Información y Localización para C. E. Madrid.

364.—Ladaria Gallardo, Juan Regimiento de Artillería de Campaña número 17. Madrid.

380.—Alonso Escos, Félix. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Madrid.

383.—Mateos Pérez, Rafael. Regimiento de Artillería de Campaña número 17. Madrid.

392.—Allende Miláns del Bosch, Pedro. C. I. R. núm. 5, Cerro Muriano. Madrid.

394.—Hernández Egea, Jesús. Grupo de Artillería de Campaña XXXII. Madrid

411.—Campo Alvarez, Luis. Grupo de Artillería de Campaña XXII. Madrid. 465.—Palomo Sánchez, Angel. Cen-

tro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Madrid.

472.—Teres Teres, Valentín. Grupo de Artillería BRAERT. Madrid.

476.—Barber Sanchis, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Madrid.

ARMA DE ARTILLERIA ANTIAEREA

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

12.—Milla Pérez, Pío. Regimiento de Artillería AA. núm. 71. Madrid.

25.—Collado Ales, Andrés. Grupo AAA. Ligera DAC. «Brunete» núm. 1. Madrid.

26.—Tena Hierro, Pascual. Regimiento de Artillería AA. núm. 71. Madrid.

28.—Aguado de Diego, Antonio. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

29.—Cadenas Rodríguez, Jesús. Regimiento de Artillería AA. núm. 71. Madrid.

30.—Arrieta Uriarte, José Grupo AAA. Ligera DAC. «Brunete» núm. 1. Madrid.

37.—Martínez Pinta, Zacarías. Grupo AAA. Ligera DAC. «Brunete» núm. 1. Madrid.

47.—Poveda Martínez, Jesús. Grupo AAA. Ligera DAC. «Brunete» núm. 1. Madrid.

50.—García García, José. Grupo AAA. Ligera DAC. «Brunete» núm. 1. Madrid.

55.—Abellán Olmos, José. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

56.—Gonzalo Ugarte, Rafael. Grupo AAA. Ligera DAC. «Brunete» núm. 1.

62.—Román Ubeda, Antonio. Grupo AAA. Ligera DAC: «Brunete» núm. 1. Madrid.

69.—Carreño Viejo, Arturo. Academia de Artilleria (Regimiento de Instrucción). Madrid.

71.—Ésquinas Candenas, José. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Madrid.

72.—Ruiz Delgado, Manuel. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

74.—Madrid Espinosa, Antonio. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Madrid.

76.—Díaz Cabarcos, José. Regimiento de Artillería AA. Ligera núm. 26. Madrid.

88.—Muguiro Sartorius, Miguel. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Madrid.

92.—González Añón, Francisco. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Madrid.

95.—Macías Pérez, Miguel. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Madrid.

110.—Cremades Carceller, Carlos. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Madrid.

116.—Igual Díaz Terán, Leopoldo. Regimiento Mixto de Artillería núm. 93. Madrid.

135.—Pérez García Moriyón, Juan. Regimiento de Artillería AA. núm. 74. Madrid.

136.—Pérez Aparicio, Juan. Regimiento de Artillería AA. núm. 74. Madrid.

143.—Tojo Suárez, José. Regimiento Madrid.

de Artillería AA. núm. 74. Santiago de Compostela,

ARMA DE ARTÍLLERIA DE COSTA

Con antigüedad de 1 de enero de 1979 -

15.—Vega Martín, Luis. Regimiento Mixto de Artillería núm. 2. Madrid.

17.—Rodríguez Maroto, José. Regimiento Mixto de Artillería núm. 92. Madrid.

28.—Martín Merino, José. Regimiento Mixto de Artillería núm. 5. Madrid.

38.—Sánchez Hernanz, Juan. Regimiento Mixto de Artillería núm. 4. Madrid.

ARMA DE INGENIEROS ZAPADORES

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

17.—Cabanzón Alber, Ignacio. Parque Central de Ingenieros. Madrid.

23.—Nicolás Tahoces, Francisco. Parque Central de Ingenieros. Madrid.

27.—Abeniacar Trolez, Miguel. Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles. Madrid.

31.—Rubio Rubiato, Fernando. Parque Central de Ingenieros. Madrid.

36.—Feltrer Rambaud, Luis. Parque Central de Ingenieros. Madrid.

38.—Uribarri Marbán, Enrique. Parque Central de Ingenieros. Madrid.

39.—Domenech Martín, José. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1. Madrid.

55.—Martínez Aramendía, Laureano. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1. Madrid.

56.—Eguren Segurado, Santos. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1. Madrid.

73.—Neila Matas, Manuel. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Madrid.

75.—Claveria Esponera, Rafael. Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. Madrid.

80.—Díaz Baruque, Pablo. Regimiento de Zapadores de la Reserva General. Madrid.

83.—Laredo Núñez, Fernando. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

90.—Menéndez García, Aurelio. Regimiento de Zapadores de la Reserva General. Madrid.

92.—Arlegui Crespo, Francisco. Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. Madrid.

97.—Gorozarri del Valle, Carlos. Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. Madrid.

105.—Quereda Laviña, Jorge. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Madrid.

107.—Dal Re Compaire, Fernando. Regimiento de Zapadores de la Reserva General Madrid

serva General. Madrid.
116.—Ortega Regato, José. Regi-

miento de Zapadores de la Reserva General Madrid.

118.—Moreno Rodríguez, Carlos. Regimiento de Zapadores de la Reserva General. Madrid.

131.—Alvarez Holgado, Angel. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Madrid

137.—Gainza Urrutia, José. Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. Madrid.

144.—Pablos Acosta, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14,

General Asensio. Madrid.

147.—Rivas Cervera, Manuel. Batalión Mixto de Ingenieros XIV. Madrid. 152.—Martín Moreno, Pedro. Bata-

Ilón Mixto de Ingenieros VIII. Madrid. 155.—Navarro Bidegain, Jesús, Bata-Ilón Mixto de Ingenieros V. Madrid.

166.—Aranda Martin, Desiderio. Batallón Mixto de Ingenieros VIII. Madrid. 171.—Sánchez Barrajón, José. Bata-

llón Mixto de Ingenieros XXI. Madrid. 172.—Guilabert Román, Francisco.

Batallón Mixto de Ingenieros BRAERT. Madrid.

178.—Cervera Bravo, Julio. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Madrid.

ARMA DE INGENIEROS TRANSMISIONES

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

9.—Alarcón Arévalo, José. Regimiento Red Permanente y SET. (Unidad de Servicio). Madrid.

21.—Santamaría Sainz, Alfonso. Batallón Mixto de Ingenieros V. Zaragoza.

25.—Balsa Anaya, José. Regimiento Red Permanente y SET. Madrid.

47.—Sahun Xifre, Luis. Regimiento Red Permanente y SET. Madrid.

48.—García González, Carlos. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

51.—González Bris, Carlos Regimiento Red Permanente y SET. Madrid. 54.—Sanz del Castillo, Lucas Regimiento Red Permanente y SET. Ma-

55.—Aguilar Bustillos, Emilio. Regimiento Red Permanente y SET. (Unided de Semilio). Modrid

dad de Servicio). Madrid. 58.—Martínez Ruiz, Miguel. Regimiento Red Permanente y SET. Madrid.

61.—Amo López, Pedro. Regimiento Red Permanente y SET. Madrid.

62.—Jaquotot Calvo, Francisco. Regimiento de Transmisiones para C. E. Madrid.

63.—San José Arribas, José. Parque Central de Transmisiones Pabellón 1. Madrid.

65.—González Pascual, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares. Madrid.

66.—Sierra Bermejo, Carlos. Regimiento de Transmisiones para C. E. Madrid.

67.—Lobato García, Carlos. Regimiento de Transmisiones para C. E. Madrid.

70.—García Gómez, Juan. Regimiento de Transmisiones para C. E. Madrid.

74.—Lorite Peña, Alejandro. Parque Central de Transmisiones Pabellón 1. Madrid.

76.—Rodriguez Caramelo, Luis. Regimiento de Transmisiones para C. E. Madrid.

78.—Abati Gómez, Joaquín. Parque Central de Transmisiones Pabellón 1. Madrid.

79.—Delgado Millán, Rafael. Regi mia de Intendencia (Avila). Madrid.

miento Mixto de Ingenieros núm. 1. Madrid.

83.—Bujanda Díaz de Cerio, Angel. Centro de Intrucción de Reclutas número 2. Alcalá de Henares. Madrid.

87.—Cereijo Cagiao, Oscar. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1. Madrid.

88.—Ramírez Pérez, Juan Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1. Madrid. 90.—Fernández Ledo, José. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1. Madrid.

95.—Guillén Bajo, Rafael. Regimiento de Transmisiones para C. E. Madrid. 98.—Fernández Anitzine, Ignacio. Regimiento de Transmisiones para C. E. Madrid.

99.—Arribas de Paz, Antonio. Regimiento de Transmisiones para C. E. Madrid.

100.—Prous Alejo, Ramón. Regimiento de Transmisiones para C. E. Madrid.
101.—Cañadas Fernández, Jesús.
Regimiento de Transmisiones para
C. E. Madrid.

109.—Rodríguez González, Enrique. Regimiento de Transmisiones para C. E. Madrid.

115.—Castellano Jiménez, Esteban. Regimiento de Transmisiones para C. E. Madrid.

122.—Mel Esteban, José. Regimiento de Transmisiones para C. E. Madrid. 132.—Fuente Pérez, José de la. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1. Madrid.

138.—Castellanos Maroto, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.

150.—Lorenzo García, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

176.—Herrero Martin, José. Batallón Mixto de Ingenieros VII. Madrid.

213.—Martínez Aparicio, Jaime. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

217.—Castillo Manero, Pedro. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Madrid.

221.—Arigita Mancheño, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Madrid.

CUERPO DE INTENDENCIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

15.—Gómez San Román, José. Agrupación de Tropas Intendencia de la Reserva General. Madrid.

21.—Barrón Fernández de la Fuente, Jaime. Grupo Regional de Intendencia núm. 2. Madrid.

34.—Arrieta Montesinos, Ignacio. Grupo Regional de Intendencia número 1. Madrid.

40.—Reguero Torres, Juan. Agrupación de Tropas de Intendencia de la Reserva General. Madrid.

61.—Rodríguez Acosta Márquez, Miguel. Grupo Regional de Intendencia número 9. Madrid.

66.—Frutos Ruiz, Eugenio. Grupo Regional de Intendencia núm. 1. Madrid. 81.—Balaña Rico, Juan. Academia

de Intendencia (Avila). Madrid. 83.—Esteban Ródenas, José. Acade-

CUERPO DE SANIDAD

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

181.—Giménez Artieda, Santos. Academia de Sanidad (Unidad de Tropa). Madrid.

222.—López Sánchez González, Federico. Hospital Militar Central «Gómez-Ulla». Madrid.

265.—Mendívil Dacal, Jesús. Dirección de Servicios Generales (DSG). Zaradoza:

273.—Rebollo Ferreiro, Jesús. Agrupación de Tropas de Sanidad de la Reserva General. Madrid.

303.—Vidal Pan, José. Regimiento Mixto de Artillería núm. 2. Santiago de Compostela.

317.—Rodríguez González, Antonio Batallón Mixto de Ingenieros VIII. Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

51.—López Goicoechea, Ignacio. Agrupación de Tropas de Intendencia de Reserva General. Madrid.

56.—Herranz Amo, Felipe. Agrupación de Tropas del C. G. E. Madrid.

60.—Reales Figueroa, Pedro. Escuela Superior del Ejército. Madrid.

84.—Esteve Barcelona, José. Grupo de Artillería de Campaña ATP. XII. Madrid.

114.—Palacios Pérez, Luis. Academia de Artillería (Fuencarral). Madrid. 120.—Duque Gallo, Juan. Hospital Militar de Zaragoza. Madrid.

154.—Arce Obieta, José. Regimiento de Redes Permanente y SET. Madrid.

176.—Dal Re Saavedra, Rafael. Grupo Regional de Sanidad núm. 1. Ma-

drid. 216.—Pastor Fernández, Julio. Regimiento de Automovilismo de la Re-

serva General. Madrid. 240.—Fernández Molero, Juan. Instituto Politécnico núm. 1. Madrid.

317.—Pérez Alvarez, Roberto. Centro de instrucción de Reclutas núm. 2, Alcalá de Henares. Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

59.—Alvarez Valcarce, Pablo. Bata-Ilón Mixto de Ingenieros XI. Madrid.

68.—Valdecantos Montes, Eladio. Centro de Instrucción de Reclutas número 1, San Pedro. Madrid.

96.—Roca Bernal, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Madrid.

117.—Santos Aguado, Jesús. Agrupación de Tropas de Sanidad de Reserva General. Madrid.

137.—Cima Serrano, Miguel. Agrupación de Tropas de Sanidad de Re-

serva General, Madrid, 214.—Alvarez Bueno, Emilio, Batallon Mixto de Ingenieros XII, Madrid-

Ilón Mixto de Ingenieros XII. Madrid. 243.—Montoya Mendoza, Francisco. Grupo Regional de Sanidad de Canarinas. Zaragoza.

277.—Alvarez Hernández, Jesús. Hospital Militar de Ceuta. Zaragoza.

352.—Núñez García, Jesús. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

CUERPO DE FARMACIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

10.—Cuéllar Rodríguez, Santiago. Farmacia Sanatorio Militar Generalisimo. Madrid.

11.—Alvarez Palencia Rodriguez, Jesús. Farmacia Hospital Militar de Sevilla. Madrid.

CUERPO DE VETERINARIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

3.—Puente Vinuesa, Jaime de la. Agrupación de Tropas de Veterinaria de la Reserva General. Madrid. Madrid, 6 de noviembre de 1980.

Por delegación: El General Director de Enseñanza, ARÁMENDI GARCIA

14.442

Orden 361/14.442/80

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3048/71, y Orden para su desarrollo de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueve al empleo de alférez de complemento con carácter efectivo, al eventual de dicha Escala procedente de la IMEC, escalafonándose en dicho Cuerpo con la antigüedad y número de promoción que se le asigna.

- ARMA DE CABALLERIA

Con antigüedad de 31 de diciembre de 1978

Don José Zueco García, Grupo Ligero de Caballería V, Distrito de Zaragoza.

Madrid, 6 de noviembre de 1980.

Por delegación: El General Director de Enseñanza, ARAMENDI GARCIA

Dirección de Personal



INFANTERIA

Trienlos

14.443

Orden 362/14.443/80

Con arregio al artículo 16 del Otro, Real Decreto Ley 22/77, de 30 de marZo, artículo 8.º, dos de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de la Proporcionalidad que se indican, a los suboficilidad 6.

ciales de Infantería y de La Legión que se relaciona, con antigüedad de 15 de octubre de 1980 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1980, a excepción de aquellos a quienes se les señala distintas fechas.

De la Dirección de Personal

Brigada D. Emiliano Muñoz Valle (09552000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y tres de 4, con antigüedad de 26 de octubre de 1980.

De la Brigada de Infanteria de Reserva

Brigada D. Antonio Márquez Ahijado (09702000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Otro, D. José Delgado Fernández (09902000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Del C. I. R. núm. 10

Sargento D. Antonio Encinas Fernández (12033000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Principe número 3

Sargento D. Francisco Aller Fernández (13006000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infanteria Guadalajara núm. 20

Sargento D. Jerónimo Palacios Sánchez (11856000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de octubre de 1980.

Otro, D. Luis Pitarch Sorribes (12010000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de occubre de 1980.

Otro, D. Julio Roca Martí (13219000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de octubre de 1980.

De la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infanteria La Victoria número 28

Sargento D. Lorenzo Rodríguez Dominguez (12164000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantéria Flandes número 30

Sargento D. José Portillo Alvarez (13907000), un trienio de proporcionalidad 6 y uno de 4.

Otro, D. Lorenzo Gálvez Lechuga (1398000), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. José Portal García (13912000), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Juan Rodríguez López (13937000), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. José Sánchez Gutiérrez (13945000), un trienio de proporciona-

Del Regimiento de Infanteria San Quintin núm. 32

Sargento D. Luis Repiso Bombín (13632000), un trienio de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infanteria Granada número 34

Sargento D. José Rodríguez Presentación (11953000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Rafael Franco Aguilar (12073500), dos trientos de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infanteria Ordenes Militares núm. 37

Sargento D. Juan Rangel Lebrato (11851000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Carlos Corcho G o n z á l e z (12052000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infanteria Melilla número 52

Sargento D. Esteban Alcántara Alcaide (11922000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infanteria Ultonia número 59 (Plana Mayor Reducida)

Sargento D. Julio Fernández Casanova (12159000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62

Sargento D. José Sanz Blasi (13058000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65

Sargento D. José González Gaitano (13752000), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Antonio Moreno Román (13797000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de octubre de 1980.

Del Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66

Sargento D. Fernando Alonso Colmenero (13804000), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Miguel Rodríguez Reynaldo (13805000), un triento de proporcionalidad 6.

Otro, D. Pedro Holguera Borrego (13851000), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Carmelo Catalán Arévalo (13916000), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. José Culiáñez Nebot (13928000), un trienio de proporcionalidad 6; con antigüedad de 14 de octubre de 1980.

Otro, D. Hilario de la Fuente Terán (13944000), un trienio de proporcionalidad 6.

Del Batallón de Infanteria I Nápoles de la Brigada de Infanteria de Reserva

Sargento D. José Linares Huertas (13098000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Francisco Rincón López (13657000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 13 de octubre de 1980.

De la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército

Sargento D. Francisco González Robles (12058000), dos trienios de proporcionalidad 6.

De la Agrupación Logistica númi. 1

Sargento D. Jesús Hernández Egido (13239000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Intantería Tetuán núm. 1

Subteniente D. Cristóbal Avila Prados (08567000), cinco trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 19 de octubre de 1980.

Sargento D. Jorge Prieto Sánchez (11898000), dos trienios de proporcionalidad 6.

D. Luis Morales Cortés Otro, (11943000), dos trienios de proporcionalidad 6.

D. Juan Díaz Burgos Otro, (12128000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Francisco Rodríguez Márquez (12173000), dos trienios de proporcionalidad 6.

D. Rafael Becerra Alba Otro, (13595000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de octubre de 1980.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infanteria Ceuta núm. 3

Sargento D. Angel Fernández Delgado (11857000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Juan Núñez Salas (11892000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Carlos Vera Arévalo (12081000), dos trienios de proporcionalidad 6.

De la Academia General Militar

Sargento D. José Ayerbe Romea (13189000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. José Mallen Bonal (13262000), dos trienios de proporcionalidad 6.

De la Escuela Central de Educación Fisica

Sargento D. Concepción Martín-Moreno Casanova (12175000), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de octubre de 1980.

Del Grupo Regional de Automóviles de Canarias

na (11882000), dos trienios de proporcionalidad 6.

De la Compañía de Policía Militar número 83

Sargento D. José Garrido Nogueira (13042000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión

Brigada E. legionaria D. Fabián Mateo Martínez (02017000), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y cinco de 4, con antigüedad de 13 de octubre de 1980.

Otro, D. José Escobar Bou (02071000), tres trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 26 de octubre de 1980.

Sargento E. legionaria D. Aparicio de Campos do Santos (02193000), tres trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4 con antigüedad de 6 de octubre de 1980.

Otro, D. José Mondria Beltrán (02208000), dos trienios de proporcionalidad 6 y cuatro de 4 con antigüedad de 14 de octubre de 1980.

Madrid, 3 de noviembre de 1980.

Por delegación: El General Director de Personal, GONZALEZ FUSTER

Escala de complemento

Agregaciones

14.444

Orden 362/14,444/80

Por necesidades del servicio se agregan al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, Colmenar Viejo (Madrid), desde el 15 de octubre al 17 del presente mes al personal que a continuación se relaciona con destino en las Unidades que para cada uno se indica:

Teniente de Infanteria, Escala de complemento, D. Rafael Brea Pozuelo (1092), del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1.

Alférez eventual de complemento de Infantería, D. Joaquín Sobrino Hernando, del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31.

Madrid. 10 de noviembre de 1980.

.Por delegación: El General Director de Personal, GONZALEZ FUSTER



ARTILLERIA

Trienios

14.445

Orden 362/14.445/80

zo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/77 de Presupuestos Generales del Estado v demás disposiciones complementarias. previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables del grupo y proporcionalidad que se indican a los jefes y oficiales de Artillería que se relacionan. con efectos económicos de 1 de noviembre de 1980, a excepción de aquellos a quienes se les señale distintas fechas.

Del Cuartel General de la Junta de Jefes de Estado Mayor

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José de Elíza-ga y Retana (3641), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 19 de octubre de 1980.

Capitán de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), D. Jesús García Merino (1966 E. E.), once trienios (cuatro de proporcionalidad 10, seis de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de novièmbre de 1980.

De la Subsecretaría de Defensa

Comandante (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. José Martín Gil (3822), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de noviembre de .0801

Del Museo del Ejercito

Teniente auxiliar D. Antonio López Fernández (2172), diez trienios (tres de proporcionalidad 10, cinco de proporcinalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

De la Capitania General de la 9.ª Región Militar

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Rafael de Alarcón Echevarría (3687), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Del Cuatel General de la Brigada de Artillería del Estrecho

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Angel de la Iglesia Pérez-Alejandro (4185), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

De la Academia General Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Javier Garín Langarica (4145), nueve trienios (ocho de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

De la Academia de Artilleria (Fuencarral)

Capitán auxiliar D. José Loureiro Rodríguez (2052375), once trienios (cua-Con arregio al artículo del tro de proporcionalidad 10, cinco de Sargfento D. Alejandro Medina Rei- Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de mar- proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

De la Academia de Artillería (Segovia)

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jerónimo García de Prado Ruibérriz de Torres (3789), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Del Regimiento de Instrucción de la Academia de Artilleria

Comandante (E. A.), Grupo de Mando de Armas», D. Jesús Moreno Rizos (4072), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Teniente auxiliar D. Antonio García García (2544), ocho trienios (tres de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Del Regimiento Mixto de Artilleria número 2

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Salvador Martínez Rego (4249), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Del Regimiento Mixto de Artilleria número 4

Teniente auxiliar D. Ramón Ferreiro Lendoiro (2260), diez trienios (tres de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 6

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Eloy Martínez Pulido (4426), diez trienios (siete de proporcionalidad 10, dos de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Jiménez Hernández-Pinzón (4211), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Teniente de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), D. Carlos López Callejo (2292 E. E.), ocho trienios (tres de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20

Teniente auxiliar D. Francisco Martin Calvo (2395), ocho trienios (tres de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Del Regimiento de Artilleria de Campaña núm. 29

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Muñoz Ajo (5361), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 15 de octubre de 1980.

De disponible en la 2.º Región Militar y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 30

Teniente auxiliar D. Francisco Ponce González (2964), ocho trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 32

Teniente de la Escala especial de de jefes y oficiales (de Mando) don Federico Mosquera Carballa! (2535), ocho trienios (tres de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Del Regimiento de Artilleria de Campaña núm. 46

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Martinez Ruiz (4089), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de octubre de 1980.

Del Regimiento de Artilleria Antiaérea número 71

Teniente auxiliar D. Delfin Prieto López (2706), ocho trienios (dos de proporcinalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Del Regimiento Mixto de Artilleria número 92

Capitán auxiliar D. Francisco Navarro Domínguez (2038310), doce trienios (cuatro de proporcionalidad 10, siete de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Del Regimiento Mixto de Artilleria número 93

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jesús Botana Cobián (4064), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 7

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Bustillo Wirtz (4105), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 9

Capitán auxiliar D. Ramón Martínez 4), con a Ruiz (2071), diez trienios (tres de pro- de 1980.

porcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Del Regimiento de Artilleria Antiaérea número 74 (Grupo S. A. M.)

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Angel Escolar Ureta (4225), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Del Grupo de Artillería a Lomo XLI

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Ricardo Iglesias Lanzos (4509), ocho trienios (siete de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 5 de octubre de 1980.

De la Jefatura de Artilleria de la 2.º Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Pedrosa Coveñas (3930), diez trienios (nueve de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

De la Jefatura de Artillería de la 3.º Región Militar

Teniente de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando) don Miguel Nieves Viva (2038620 E. E), doce trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Del Parque y Talleres de Artillería de la 5.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Gómez Julián (4050500), nueve trienios (ocho de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Del Parque y Talleres de Artilleria de la 7.º Región Militar

Capitán auxiliar D. Jesús de la Lama Valbuena (2007500), doce trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Teniente de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando) don José del Olmo Gómez (2185), doce trienios (tres de proporcionalidad 10, seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21

Teniente auxiliar D. Isidoro Cruz Ramos (2215), nueve trienios (tres de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

zación núm. 31

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Vázquez Pontijas (3908), once trienios (diez de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Julio Sigüenza Mateo (4125), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Robles Portillo (3561), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Gutiérrez Callejas (3555), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

De la Zona de Reclutamiento y Movilición núm. 62

Capitán auxiliar D. Luis Santamaría Martinez (2021800), doce trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y tres de pro-porcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

De la 3.º Zona de la I. M. E. C. (Distrito de Zaragoza)

Capitán auxiliar D. Casimiro Zabal Cebrián (2042830), diez trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

De la Jefatura Regional de Automovilismo de la 8.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José de la Calzada y Núñez del Cañal (4306), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antiquedad de 1 de noviembre de 1980.

De la Junta Regional de Contratación de la 1.ª Región Militar

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Manuel Avriilon Barrenechea (2847), catorce trie-nios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

De la Junta Regional de Contratación de la 8.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Dimas Ballesteros López (4111), trece trienios (nueve de proporcionalidad 10, dos de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 20 de octubre de 1980.

De la Zona de Reclutamiento y Movili- De la Residencia Militar de Valencia

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Rafael Vázquez Gómez (2006), catorce trienios de pro-porcionalidad 10, con antigüedad de de octubre de 1980.

De la 10.ª Circunscripción del Cuerpo de la Policia Nacional

Teniente de complemento D. José Torrento Capdevila (1046), cuatro trie-nios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 10 de octubre de 1980.

De disponible en la 3.ª Región Militar. guarnición de Valencia

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Abdón Moreno Bellido (1097), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

De disponible en la 5.ª Región Militar, guarnición de Zaragoza

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Díez Luis (5231), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 15 de octubre de

PERSONAL EN SITUACION DE «EN EXPECTATIVA DE SERVICIOS **CIVILES»**

En la 1.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Marraco Coello de Portugal (3798), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de octubre de 1980.

PERSONAL EN SITUACION DE «EN SERVICIOS CIVILES»

En la 3.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Gonzalo Gre-gorio Martín (2766), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

En la 6.º Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Miguel Zubía Guereca (3068), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de noviembre de 1980.

PERSONAL EN SITUACION DE RETI-RADO

Cursó la propuesta la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 101

Comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Miguel Rigo Ollers (3877), catorce trienios (diez de proporcionalidad 10, uno de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 6 de octubre de 1980.

Madrid, 3 de noviembre de 1980.

Por delegación: El General Director de Personal, GONZALEZ FUSTER

Avudantes -

La Orden 362/14.047/80 (D. O. número 251), relativa al comandante don Florencio Caballero Malgaz, se rectifica en el sentido de que su segundo apellido es Malfaz.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.

Agregaciones

14.446

Orden 362/14.446/80

Por necesidades del servicio, se agregan al C. I. R. núm. 1 (Colmenar Viejo, Madrid), desde el 15 de octubre al 17 del presente mes, a los tenientes de Artillería, Escala auxiliar, que a continuación se relacionan, con destino en las Unidades que para cada uno se indica:

Don Antonio Rueda Aguilar (2457), del Regimiento de Artillería Antiaérea

número 71.

Don Augusto Miguel Rubio (2966), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 1.ª Región Militar.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.

Por delegación: El General Director de Personal, GONZALEZ FUSTER



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Vacantes

Le Orden 362/14.322/80 (D. O. número 257), se rectifica como sigue:

Página 601, columna primera: 2. Jefatura de Ingenieros del Ejército (Jefatura de Transmisiones), plantilla eventual.-Una.

Madrid, 8 de noviembre de 1980.-



VETERINARIA MILITAR

Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército

Retiros

La Orden 362/14.006/80 (D. O. número 250), relativa al subteniente especialista auxiliar de Veterinaria don Narciso Codesal Pastor, se rectifica en el sentido de que la fecha en que cumple la edad para el retiro, es el día 30 de enero de 1980.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.



VARIAS ARMAS

Distintivos

14.447

Orden 362/14.447/80

Por reunir las condiciones que determina el Decreto de 28 de junio de 1935 (D. O. núm. 148) y Orden de 21 de mayo de 1931 («Colección Legislativa» núm. 279), se concecede el Distintivo de Profesorado y adición de barras que se expresan, a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

De la Academia de Infanteria

Coronel de Infantería D. Angel Pérez Padilla (4853). Adición de una barra azul a cuatro doradas que con el distintivo posee.

Teniente coronel de Infantería don Emilio Jiménez Beaty (6198). Distintivo.

Otro, D. Manuel Castillo Cendoya (6220). Adición de una barra azul a cuatro doradas que con el distintivo poses.

Otro, D. Enrique Alonso Otero (6259). Adición de una barra azul a cuatro de igual color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra barra dorada.

Otro, D. Jesús Lao Sastre (6535). Adición de una barra azul a tres de gual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Matías Báez Pérez (6736). Adición de una barra azul a dos de igual color y cuatro doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Francisco Mateo Vega (7107). Adición de una barra azul a otra de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

Comandante de Infantería D. Francisco Marcos Guinea (7244). Adición de una barra azul a cuatro de igual color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra barra dorada.

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Vivero Cereijo (7310). Adición de una barra azul a dos de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Comandante de Infanteria D. Rafael Elvira Miñarro (7612). Distintivo.

Otro, D. Esteban Carvallo de Cora Romero (7640). Distintivo.

Otro, D. Antonio Morales Ortún (8081). Adición de una barra azul a tes de igual color y una dorada que

on el distintivo posee.
Otro, D. Antonio Luna Rodrigo (8118). Adición de una barra azul a dos doradas que con el distintivo posee

Otro, D. Julio Gómez Laa (8259500). Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Carlos Fernández Delgado (8355). Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. José Huerta Moreno (8972. Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Capitán de Infantería D. Eugenio Lafranke Carmona (9391). Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Antonio Martín Tornero (9431). Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. José Moreno Pérez (9464). Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Vicente Braojos Moreno (9552). Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Vicente Hernández Abadía (9566). Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Eloy Pérez Martín (9667). Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Enrique López Rolandi (9842). Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Marcelino Alonso Murga (9865). Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Otro, D. Manuel Casado Soto (9928). Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Félix Garcifa Rodrigo (9981). Adición de una barra azul a una dorada que con el ditstintivo posee

Otro, D. Antonio Rodríguez Suero (9993). Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Demetrio Jiménez Ubeda (10039). Distintivo.

Otro, D. Fernando Sánchez Martínez (10106). Distintivo.

Otro, D. José Pulido Galeano (10570). Distintivo.

-Otro, D. Juan Vicente Felices. Distintivo.

De la Academia de Artilleria

Coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. José Riera Benac (2183). Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo posee.

Teniente coronel de Artillería D. Ramón García Franzón (3053). Adición de una barra azul a cuatro doradas que con el distintivo posee.

Teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Gerardo Sánchez Caso (3292). Adición de una barra azul a tres de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Teniente coronel de Artillería don Agustín Ortiz Alvarez (3306). Adición de una barra azul a tres de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Mariano Galindo de Pablos (3312). Adición de una barra azul a dos de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Epifanio Borreguero García (3442). Adición de una barra azul a cuatro de igual color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra barra dorada.

Otro, D. Jesús Fernández Martínez (3622). Adición de una barra azul a dos de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. José Santos Abad (3712). Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Comandante de Artillería D. Eugenio Hernández Fraile (3772). Adición de una barra azul a tres de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Jaime Martínez Melgar (3778). Adición de una barra azul a dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Jerónimo García del Prado y Ruiberriz de Torre (3789). Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Otro, D. Agapito Simón Abad (3819). Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Comandante de Artilleria, diplomado de Estado Mayor, D. Vicente Fernández Pacheco y Arce (3833). Adición de una barra azul a tres de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Comandante de Artillería D. Juan Fajardo Gómez de Travesedo (3898). Adición de una barra azul a tres de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Antonio Vázquez Romalde (3941). Adición de una barra azul a dos de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Fernando Cotelo Iradier (4009). Distintivo.

Otró, D. Nicolás Martínez Ibáñez (4140). Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Jesús Palomes Lázaro (4175). Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Fernando Aragón Aguirre (4205). Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Teógenes Alonso Ramos (4212). Adición de una barra azul a tres de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Bonifacio Benavente Hernando (4232). Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Otro, D. Francisco Márquez Boutellier (4236). Adición de una barra azul a tres de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Eladio Bellod Salas (4270). Adición de una barra azul a tres de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Adolfo Royo Gomolión (4271). Adición de una barra dorada en distintivo posee.

Otro, D. Antonio Gadea Pérez-Victoria (4272). Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Félix Garamendi Blanco (4294). Adición de una barra azul a tres de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Joaquín Leal Castillo (4349). Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Alberto Guerras Melena (4360). Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Capitán de Artillería D. Víctor Velasco Gutiérrez (4470). Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Otro, D. Manuel Pérez de Colosía y Zuil (4528). Distintivo. Otro, D. Eugenio García Llarena

(4534). Distintivo.

Otro, D. Luis del Campo Balsalobre (4548). Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Luis Mario Alvarez Argüelles (4570). Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada. que con el distintivo posee.

Otro, D. Juan Castanera Mazario (4592). Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. José Esteban Alvaro (4595). Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. José Sebrango Briz (4629). Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee,

Otro, D. José Sánchez Pérez (4722). Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el: distintivo posee.

Otro, D. Rosendo Villaverde Montilla (4795). Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que com el distintivo posee.

Otro, D. Luis Joyanes Aguilar (4810).

Otro, D: José Esquivias Revilla (4930). Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Otro, D. Carlos Ramos Mateos (4934). Adición de una barra dorada èn distintivo que posee.

Otro, D. Carlos Rey Terrón (5033). Adiición de una barra azul a una dorada que com el distintivo posee.

Otro, D. Fernando Martín Diez (5051). Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo po-

Capitáin médico D. Luis Garcia Carretero (1681). Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Juan Redondo Mateo (1746). Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo po-

Teniente de Artillería D. Francisco García González (5260). Distintivo.

De la Academia de Ingenieros

Coronel de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, D. Victor Laquidain Santesteban. Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

De la Escuela de Automovilismo del Ejército

Comandante de Infantería D. José Segoviano Gómez (7694). Adición de una barra azul a tres de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería D. José Zanfaño Mateos. Distintivo.

De la Academia de Intervención

Teniente coronel interventor D. Joel Casino Gimeno (209). Adición de una barra azul a cuatro doradas que con el distintivo posee.

Del Laboratorio y Parque Central de Veterinaria

Coronel veterinario D. Vicente Serrano tomé (220). Adición de una barra azul a otra de igual color y cuatro

doradas que con el distintivo posee. Teniente coronel veterinario D. José Picazo Rodríguez (233), Adición de una barra azul a tres doradas que con el distintivo posee.

Comandante veterinario D. Rafael Montero Castillo (303). Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Emeterio Valiente Botija (319). Adición de dos barras azules a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Juan Hernando Fernández (386). Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo posee.

De la Academia Especial Militar

Teniente coronel de Infanteria, diplomado de Estado Mayor, D. Gabriel Colodro Cruz. Adición de una barra azul a dos doradas que con el distintivo posee.

Teniente coronel de Ingenieros don Andrés Aguilera Arias, Distintivo,

Comandante de Infantería D. Pedro López Larrondo. Adición de una barra azul a tres de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Gerasimo García Fernández. Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Otro, D. Antonio Fernández Bulnes. Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Otro, D. Jacinto Pérez-Grueso de la Cruz, Distintivo.

Comandante de Caballería D. José Alonso Aguirre. Adición de una barra azul a cuatro de igual color y una dorada que con el distintivo posee, deblendo sustituir las azules por otra barra dorada.

Otro, D. Martín Lozano Romero. Adición de una barra azul a otra de igual color y una dora que con el distintivo posee.

Otro, D. José Pérez Sala. Adición de una barra azul a tres de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Comandante de Artillería D. Miguel Izquierdo Miguéliz, Adición de una barra azul a tres de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Comandante de Ingenieros D. Pedro Hellín Martínez. Adición de una barra azul a tres de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Jaime Ribes Lorda. Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Comandante capellán D. Tomás Ramírez Ramírez. Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Otro, D. Manuel de Haro Roldán. Distintivo.

Capitán de Infantería D. Emilio Martin Merino. Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Artillería D. José Provenza Guiu. Distintivo.

Capitán de Ingenieros D. José de Pablo López. Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Capitán médico D. Inocencio López Martin. Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

De la Academia General Básica de Suboficiales

Capitán de Infantería D. Jesús Navarro Navarro. Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Javier Mayoral Dávalos, Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Otro, D. Jesús Alonso del Barrio. Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Otro, D. José Martinez García, Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Otro, D. Juan Salmerón Martínez. Distintivo.

Otro, D. Emilio Fernández Maldonado. Distintivo.

Otro, D. José Fernández Lera. Distintivo.

Capitán de Caballería D. Fernando Cabezas Cabezas. Adición de una barra azul a una dorada en distintivo que posee.

Capitán de Ingenieros D. José Coto Barceló. Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

De la Escuela Militar de Montaña / Operaciones Especiales

Capitán de Infantería D. José Lafuente Pérez. Distintivo.

Comandante de Infantería D. José Fernández Regueira. Adición de una barra azul a dos de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Antonio Churiaque de Niguel. Adición de una barra azul a dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Carlos Moreno Salinas. Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. José Santamaría Bornez. Adición de una barra azul a otra de iqual color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería D. Ignacio Es-

tévez Vila. Distintivo.

Otro, D. Angel Pascual Ripa, Distin-

Capitán de Ingenieros D. Jesús Heras Arroyo. Distintivo.

De la Escuela Central de Educación F/sica

Teniente coronel de Infantería don Eduardo Tejada Fernández. Adición de una barra azul a cuatro de igual color y tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra barra dorada.

Comandante de Infantería D. Arturo González Martín. Adición de una barra azul a tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Víctor López Lago. Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Capitán de Infanteria D. Juan Mavorga Sanchón. Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Pablo Lucas González. Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Pedro Carrascosa Climent. Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Otro, D. Juan Delgado Tostado. Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Otro, D. Juan Miquel Carreto. Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Otro, D. José Rojas Estrada .Distintivo.

De la Academia de Sanidad Militar

Teniente coronel médico D. Julio Rodríguez López. Adición de una barra dorada y una azul en distintivo que posea.

Del Consejo Supremo de Justicia Militar

Teniente coronel de Infantería don Francisco Elías Amat. Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infanteria Ceuta núm. 3

Comandante de Infantería D. Manuel Lancha Gálvez. Adición de una barra azul a dos de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Madrid, 30 de octubre de 1980,

Por delegación: El General Director de Personal, GONZALEZ FUSTER

14.448

Orden 362/14.448/80

Por reunir las condiciones que determina el Decreto de 28 de l

junio de 1935 (D. O. núm, 148) y la Orden de 21 de mayo de 1931 (G. L. número 279), se concede el Distintivo de Profesorado y adición de barras que se indican, a los iefes y oficiales que a continuación se relacionan:

De la Escuela Superior del Ejército

Coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. José Barranco Lama. Adición de una barra azul a otra de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Félix Carrasco Lanzos. Adición de una barra azully una dorada en distintivo que posee.

Otro, D. Juan Gómez-Zamalloa v Menéndez. Adición de una barra azul a una dorada que con 'el distintivo po-

Otro, D. José Torres García Adición de una barra azul a tres de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Mariano Sánchez Bayo. Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Antonio Recio Figueiras. Adición de una barra azul a cuatro de igual color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra barra dorada.

Coronel de Caballería, diplomado de Estado Mayor, D. Zenón Quintana Ybañes. Adición de una barra azul a otra de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Julio Peñas Pérez. Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo

Otro, D. José Milans del Bosch y Solano. Adición de una barra azul a tres doradas que con el distintivo po-

Otro, D. Jesús Martínez Martín. Adición de una barra azul a tres doradas que con el distintivo posee.

Coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Manuel Oltra Calderón. Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Enrique Ugarte García. Adición de una barra azul a dos de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Ricardo Aguado Garelly. Adición de dos barras azules y una dorada en distintivo que posee.

Otro, D. Adolfo Delibes Setien, Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. David Méndez Mercado, Adición de una barra azul a otra de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. José Pérez Manchón, Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Juan Pérez-Chao Romero. Adición de una barra azul a dos de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

de Estado Mayor, D. Angel Brayo Santos. Adición de una barra azul a cuatro de igual color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra barra dorada.

Otro, D. José Antolín Mazariegos. Adición de una barra azul a tres de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

Coronel médico D. José Marco Ciemente. Adición de una barra azul a dos de igual color y cuatro doradas que con el distintivo posee.

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Joaquín Villalba Sánchez-Ocaña. Adición de una barra azul a tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Angel García Martín, Adición de una barra azul a cuatro de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra barra dorada.

Otro, D. José Romero Ales. Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Mariano Fernández-Aceytuno Gavarrón. Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo

Teniente coronel de Infantería don Francisco Crespo Montes. Adición de una barra azul a tres de igual color y una dorada que con el distintivo

Teniente coronel de Caballería, diplomado de Estado Mayor, D. Joaquín Blanco González, Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Teniente coronel de Caballeria don Luis Cabanás Rubio. Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo posee.

Teniente coronel de Artillería D. Miguel Gómez de las Cortinas Fernández. Adición de una barra azul a tres de igual color y tres doradas que conel distintivo posee.

Teniente coronel de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, D. José Martin-Luengo Trapote. Distintivo.

Otro, D. Antonio Salto Dolla. Adición de una barra azul a tres de igual color y dos doradas que con el distintivo posee,

Teniente coronel de Ingenieros don Jesús López de Maturana Gracia. Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Pablo Escribano Ruiz. Adición de una barra azul a dos de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. José Martínez Bernal, Adición de una barra azul a tres de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Alfredo Gosálbez Celdrán. Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Comandante de Caballería, diplomado de Estado Mayor, D. José Peñas, Pérez. Adición de una barra azul a Coronel de Ingenieros, diplomado i una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Manuel Ruiz Sierra. Distin-

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Rodríguez Cubas. Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Otro, D. Juan Rincón Regodón. Dis-

tintivo.

Otro, D. Argimiro Calama Rosellón. Distintivo.

Comandante de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, D. Pedro de la Puente Sicre, Adición de una barra azul a tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Enrique Bahamonde de Rada. Adición de una barra azul a cuatro de igual color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra barra dorada.

Comandante médico D. José Torres Medina. Adición de una barra azul a cuatro de igual color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra barra dorada.

Otro. D. Manuel Baixauli Lligoña. Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

De la Academia de Sanidad Militar

Coronel médico D. Jesús Dornaleteche Sanz (636). Adición de una barra azul a dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Pedro Muñoz Cardona (662). Adición de una barra azul a dos de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Justo González Alvarez (701). Adición de una barra azul a dos de igual color y cuatro doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Tomás de Miguel Ruiz (705). Adición de una barra azul a tres de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Rafael Fernández Corredor y Leciñana (706). Adición de una barra azul a dos de igual color y dos doradas que con el distintivo posee,

Teniente coronel médico D. Enrique Matoni Martínez Falero (709). Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Rafael González Mas (725). Distintivo.

Otro, D. Juan Quetglas Moll (740). Adición de una barra azul a dos de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. José Jaime Martinez (754). Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. José Brita-Paja Martínez (766). Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Vicente Méndez Rojas (789). Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Arturo Santori Muñoz (792). Adición de una barra azul a dos de iqual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Manuel Santa Ursula Puertas (793). Adición de una barra azul a cuatro de igual color y tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra barra dorada.

Otro, D. Joaquín Azpeitia Montero (821). Adición de una barra azul a tres de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Tomás Martínez de la Cruz (822). Adición de una barra azul a cuatro de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra barra dorada.

Otro, D. José Carballo Pifieiro (827). Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Enrique Martínez Pérez (853). Adición de una barra azul a otra de igual color y cuatro doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Julián Urbano Domínguez (858). Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que

con el distintivo posee. Otro D. Félix Jaime Martínez (868). Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Pedro Sanz Fernández (871). Distintivo.

Otro, D. Manuel Luna Infante (872) Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. José Horcajadas Rivero (881). Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Teniente coronel farmacéutico don Faustino Cuadrado González (159). Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo posee.

Teniente coronel veterinario D. Francisco Palau Alonso (246). Adición de una barra azul a tres de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Comandante médico D. Agustín Esteban Hernández (885). Adición de una barra azul a cuatro de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra barra dorada.

Otro, D. Manuel Sánchez García (903). Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Otro, D. Rafael Urbina Diez (917). Distintivo.

Otro, D. Rafael Girón Montañez (939). Distintivo.

Otro, D. Jesús González Lobo (1099). Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo po-

Otro, D. Pedro Arduán Díaz (1101). Adición de una barra azul a otra de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

Otro D. José del Peso Perez (1105). Adición de una barra azul a tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Ramón Hernández Garrido (1107). Adición de una barra azul a cuatro de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra dorada.

Otro, D. Marcial Velasco García (1122). Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo posee. I de una barra dorada.

Otro, D. Benito Canamero Cacereño (1131). Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Otro, D. Antonio Atienzar del Prado (1139). Adición de una barra azul a dos de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Manuel Barreiro Pérez (1143). Adición de una barra azul a tres de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Carlos Sánchez Cortés. (1148). Adición de una barra azul a tres de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Antonio Montalvo Escobar (1152). Adición de una barra azul a cuatro de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra barra do-

Otro, D. Julián Valle Borreguero (1163). Distintivo.

Otro, D. Francisco García Marcos (1181). Adición de una barra azul a cuetro de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra barra do-

Otro, D. Juan Esteban Hernandez (1182). Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Manuel Diz Pintado (1197). Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Angel Pérez del Moral (1203). Adición de una barra azul a otra de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Julio Jiménez Sánchez (1209). Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Otro, D. Antonio Sarabia Ripoli (1211). Adición de una barra azul a cuatro de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra barra do-

Otro, D. José de la Torre Fernández (1213). Adición de una barra azul a cuatro de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra barra do-

Otro, D. José Navarro Carballo (1214). Adición de una barra azul a cuatro de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra barra dorada.

Otro, D. Ricardo Linares Alvarez de Sotomayor (1253). Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Otro, D. Manuel Sanchez Arquero (1255). Distintivo,

Otro, D. Juan Lloveres Rua-Figueroa (1261). Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. José Lecumberri Herranz (1268). Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Miguel Gullón Valdivia (1272). Distintivo con adición de una barra dorada.

Otro, D. Eugenio Ortiz-Villajos Fernández (1279). Distintivo con adición

Otro, D. Gabriel Olmedilla Paje (1289). Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Luciano Rodríguez González (1293). Adición de una barra azul a dos doradas que con el distintivo

Otro, D. Consorcio Castellote Vela (1309). Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Rafael Larrea Lacalle (1335). Adición de una barra azul a ires de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Jesús Arévalo Prieto (1379). Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo posee.

Comandante veterinario D. Francisco Fernández Crespo (292). Adición de una barra azul a cuatro de igual color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra barra dorada.

Capitán de Infantería D. Justino Moraleda Nieto (9946). Distintivo. Capitán médico D. Bernardo Honta-

nilla Cendreros (1277). Distintivo.

Otro, D. José Cuerda Montoro (1339). Distintivo.

Otro, D. Juan Miguel Redondo (1440). Distintivo.

Otro, D. Tomás Marcos Herraiz (1452) Distintivo.

Otro, D. Ulpiano López Egido (1470). Distintivo.

Otro, D. Enrique Piqueras de Noriega (1490). Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo po-

Otro, D. Agustín Herrera de la Rosa (1501). Distintivo .

Otro, D. Saturnino Alonso Fernández (1509). Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Otro, D. José Moreno Pérez (1537) Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Luis Lloveres Rua-Figueroa (1563). Adición de una barra azul a tres de igual color y una dorada que con el distintivo posèe.

Otro, D. Fernando Maceres Ochoa (1576). Adición de una barra azul a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Andrés Ortega Monje (1635). Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Luis Villalonga Martinez (1637). Adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Gonzalo Aguilera Martínez (1664). Adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Otro, D. José Redondo Frías (1665) Adición de una barra dorada en disintivo que posee.

Capitán veterinario D. José Rubio Moya (395). Adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo po-

Madrid, 30 de octubre de 1980.

Por delegación: -El General Director de Personal, GONZALEZ FUSTER

DIRECCION DE SERVICIOS **GENERALES**

lefatura de Intervención del Ejército



VARIAS ARMAS

Sueldos

14,449

Orden 383/14.449/80

Con arregio a lo dispuesto en los artículos segundo y tercero del Real Decreto núm. 3,160/1977, de 28 de octubre (D. O. núm. 287) y en aplicación de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre (D. O. núm. 4), de 5 de enero de 1980), de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones concordantes en vigor, se concede a las clases de tropa que a continuación se relacionan sueldo de 14.400 pesetas mensuales (proporcionalidad 3), que percibirán a partir de la fecha que se señala en cada caso.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infanteria Tetuán núm. 1

A partir de 1 de agosto de 1980: Cabo primero Francisco Salas Sosa. Otro, Rafael Senati Albarracín.

A partir de 1 de noviembre de 1980: Cabo primero José Arche Hernández.

Otro, Pedro Armenteros García. Otro, Francisco Regen Rodríguez.

Del Regimiento de Infanteria Canarias -número 50

A partir de 1 de noviembre de 1980: Cabo primero Francisco Acosta Quesada.

Otro, José Curbelo Luzardo. Otro, Juan Sosa Espinosa.

A partir de 1 de diciembre de 1980: Cabo primero José Ramos González.

Del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión

A partir de 1 de octubre de 1980: Legionario José Gabas Artigas.

De la Brigada Paracaidista, Il Bandera Roger de Lauria

A partir de 1 de octubre de 1980: Cabo Luis López Sigüenza.

Del Grupo Logistico de la Brigada de Caballeria «Jarama»

A partir de 1 de octubre de 1980: Cabo primero Isidro Sánchez Pérez | curso contencioso-administrativo inter-

Del Regimiento Mixto de Artillería número 2

A partir de 1 de noviembre de 1980: Cabo primero Nicolás Rodríguez Ló-

Del Regimiento de Artilleria Antiaérea número 74 (Policia Militar IV-2)

A partir de 1 de noviembre de 1980: Cabo primero Francisco Rodríguez Morato.

Otro, Antonio Zarzuela Montes.

Del Poligono de Experiencias de Carabanchel

A partir de 1 de noviembre de 1980: Cabo primero Jerónimo López Gon-

De la Academia de Intendencia

A partir de 1 de noviembre de 1980: Cabo primero Santiago Balboa de las Hazas.

Otro, José Camacho Fernández. Madrid, 31 de octubre de 1980.

> El Teniente General J. E. M. E., GABEIRAS MONTERO

SUBSECRETARIA DE DEFENSA

Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social



RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS

Orden núm. 111/10.160/1980, de 21 de octubre, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo, dictada con fecha 17 do junio de 1980, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Juan Domínguez Hidalgo.

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo, entre partes, de una, como demandante don Juan Domínguez Hidalgo, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Admi-nistración Pública, representada y de-fendida por el Abogado del Estado, contra acuerdo del Consejo Supremo de Justicia Militar de 4 de octubre de 1978 y 28 de marzo de 1979, se ha dictado sentencia con fecha 17 de junio de 1980, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que rechazando la inadmisibilidad opuesta por el Abogado del Estado y estimando el presente re-

puesto por don Juan Domínguez Hidalgo. Comandante honorario de Intendencia en situación de retirado, actuando en su propio nombre y representación, contra acuerdos del Consejo Supremo de Justicia Militar (Sala de Gobierno) de cuatro de octubre de mil novecientos setenta y ocho, veir liocho de marzo de mil novecientos setenta y nueve v el desestimatorio por silencio administrativo del recurso de reposición entablado frente a este último, por los que se señaló al recurrente pensión de retiro, a que estas actuaciones se contraen, debemos anular y anulamos, como disconformes a derecho, los expresados acuerdos y, en su lugar, declaramos lo procedencia de nueva fijación al recurrente de haber pasivo de retiro en que la base reguladora sea integrada con doce trienios de oficial, en cuantía correspondiente a la proporcionalidad diez (10), con el resultado cuantitativo, en precepciones anual v mensual, correspondiente. Sin hacer especial imposición de las costas cau-

Así por esta nuestra sentencia, que se publicaráa en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En suvirtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publicándose el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 105 de la Ley de lo Contencioso-Administrativo de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 363).

Lo que por la presente Orden ministerial digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 21 de octubre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

Excmo. Sr. Teniente General Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Orden número 111/10.159/1980, de 22 de octubre por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo, dictada con techa 8 de julio de 1980, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. Juan Checa González.

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo, entre partes, de una, como demandante, D. Juan Checa González, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandanda, la Administración Pública, representada y defendida por el abogado del Estado, contra resoluciones del Consejo Supremo de Justicia Militar de 5 de junio y 27 de septiembre de 1979, se ha dictado sentencia con fecha 8 de julio de 1980, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que estimando el recurso contencioso - administrativo interpuesto por D. Juan Checa González, teniente coronel de Infanteria en situación de retirado, contra las resoluciones del Consejo Supremo de Justicia Militar de cinco de junio y veintisiete de septiembre de mil novecientos setenta y nueve, declaramos nulas estas resoluciones en cuanto al concepto de trienios y, en consecuencia, disponemos que en el nuevo señalamiento de haberes pasivos a realizar. respecto al recurrente, por dicho Consejo Supremo, se ha de tener en cuenta el concepto de trienios conforme a trece de oficial y en cuantía mensual de veintiocho mil seiscientas pesetas, manteniéndose los demás conceptos de la base reguladora y con efectos desde la fecha inicial de percepción de tales haberes y no hacemos especial condena respecto a las costas causadas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», to pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios terminos la referida sentencia, publicándose el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 105 de la Ley de lo Contencioso-Administrativo de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 363).

Lo que por la presente Orden ministerial digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 22 de octubre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

Excmo. Sr. Teniente General Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Orden núm. 111/10.162/1980, de 22 de octubre, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo, dictada con fecha 10 de junio de 1980, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. Francisco Lapresa Pastor.

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal
Supremo, entre partes, de una, como
demandante, D. Francisco L a pres a
Pastor, quien postula por sí mismo, y
de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el abogado del Estado, contra el acuerdo de 23 de octubre de
1978, del Consejo Supremo de Justicia
Militar, y el de 13 de diciembre de
1978, se ha dictado sentencia con fecha 10 de junio de 1980, cuya parte
dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que estimando el renirso contencioso - administrativo interpuesto por D. Francisco Lapresa Pastor contra el acuerdo de la Sala de Gobierno del Consejo Supremo de Justicia Militar de veintitrés de octubre de mil novecientos setenta y ocho, por el que se señalaba el haber pasivo al recurrente, y contra el acuerdo de trece de diciembre del mismo año, resolviendo en reposición, anulamos dichos acuerdos por no ser conformes a derecho y en su lugar declaramos que procede le sea fijado al recurrente nuevo haber pasivo de retiro en el que la base reguladora tenga en cuenta once trienios de oficial y dos trienios de suboficial, en la cuantía que le había sido reconocida en la propuesta elevada por la Administración Militar, con el resultado cuantitativo que corresponda a este reconocimiento. Todo ello, sin hacer expresa condena de costas.

Así, por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", pasándose al efecto las copias necesarias, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publicándose el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 105 de la Ley de lo Contencioso-Administrativo de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» núm. 363).

Lo que por la presente Orden ministerial digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 22 de octubre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

Excmo. Sr. Teniente General Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar.

(Del B. O. E. n.º 270, de 10-11-80.)

LOS SUSCRIPTORES OFICIALES, NO REMITIRAN EL IMPORTE DE LA SUSCRIPCION, HASTA QUE NO RECIBAN EL CARGO CORRESPONDIENTE